



BOLETÍN DE LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE MURCIA

JULIO DE 1929

Número 24

SUMARIO

Las Cámaras, Asociaciones de Propietarios. = Labor de la Cámara. = De otras Cámaras. = Real Decreto sobre arrendamientos urbanos. = De la Junta Consultiva de Cámaras. = La rectificación del Censo de propietarios.

Oficinas de la Cámara: Calle de Pinares, núm. 1, pral.

Horas para el público de 9 y $1/2$ a 13

Teléfono, 1942.

Imprenta de EL TIEMPO
MURCIA

